

# *Breve reseña histórica*

## *De la Virgen del Perpetuo Socorro*

*Recopilado por el Padre:  
Gregorio Fioravanti*

*(Fundador de las Franciscanas Misioneras del S.C.)*



*La imagen de la Virgen del perpetuo socorro que, el día 31 de mayo, colocada en la iglesia Santa María de los Ángeles de las Religiosas Franciscanas Misioneras de Gemona, es muy similar a la prodigiosa imagen que se venera en Roma en la Iglesia de San Alfonso.*

*Es muy edificante la historia de aquella imagen de Roma. Hacemos un pequeño resumen para la enseñanza de los fieles, remitiendo, a quien anhele noticias más extensas, a la lectura de su historia editada en Roma por los Padres Redentoristas en el año 1877.*

*Esta imagen fue traída a Roma por un devoto mercader de la isla de Creta, ahora Candia, para apartarla de la irreverencia de los turcos, que dominando Constantinopla en 1453, infundían, por su atrocidad, terror y espanto en toda la cristiandad de Oriente.*

*El pío mercader, llegado a Roma, falleció, recomendándole al amigo que le hospedaba, de exponer, a la veneración pública, la imagen que había traído, en una Iglesia de Roma, y de la cual había experimentado la válida protección durante el viaje, salvándole a él y a todos los otros navegantes, de un inminente naufragio.*

*El amigo se lo prometió; pero por temor a su esposa, que se oponía, no lo llevo a cabo, aunque la misma Bienaventurada Virgen, por tres veces se le manifestó en sueños. Incluso la tercera vez, la Virgen le dio a entender que para salir Ella de aquella casa, primero partiría él, y efectivamente fue así, porque pocos días después, murió. La esposa, sin embargo, no se conmovió de este evidente castigo del marido, considerado por ella como imaginativo y soñador.*

*Pero un día su pequeña hija de sólo 5 años corrió a ella gritando, mamá, mamá, he visto a una Señora rica. ¡Oh, qué hermosa!, ¡oh cuánto resplandece y que buena! Me ha dicho: “di a tu madre y a tu abuelo, que la Virgen del Perpetuo Socorro quiere ser expuesta en alguna Iglesia”. A las ingenuas palabras de la niña, cuyo rostro estaba transformado por gran impresión recibida en la aparición, la madre no puede negar su fe y decide exponerla. Pero en ese momento llega a su casa una amiga, que enterada de lo ocurrido, con palabras de desprecio, ridiculiza a la imagen y a la niña, que juzgó soñadora como su padre, diciendo: muéstrame a mí esa imagen, y alargó el brazo para cogerla.*

*De improviso se sintió aquejada de un pestífero carbunco cuyo intenso dolor le hacía dar grandes gritos. Arrepentida de su error, le pide perdón a la Virgen y al tocar simplemente la imagen, desapareció la virulenta dolencia.*

*La viuda, impresionada vivamente, ante los evidentes prodigios, y temiendo, con razón, otros castigos, resolvió llevar la imagen a una Iglesia; pero no sabía donde. La misma Bienaventurada Virgen se preocupó de esto, apareciendo nuevamente a la misma niña y diciéndole: “Quiero estar entre mi querida Iglesia de Santa María la Mayor y la de mi querido hijo adoptivo, San Juan, en Letrán”.*

*Entre estas dos basílicas, había antiguamente una Iglesia dedicada a San Mateo. Siendo, pues, divulgada por Roma la fama de los acontecimientos ya narrados, el 27 de marzo de 1499, con una gran cantidad de clero y del pueblo, fue trasladada la prodigiosa imagen, que durante el recorrido hizo un nuevo milagro, dar vida, fuerza y movimiento a un brazo rígido, completamente muerto, aunque estaba unido al cuerpo de la persona.*

*Expuesta la sagrada imagen en el altar mayor de la Iglesia de San Mateo, comenzaron los fieles a acudir a ella para obtener de María gracias y favores; y la buena Madre los daba abundantemente. El gran número de milagros y gracias concedidas, atrajo a piadosos grupos de peregrinos que acudían de todas partes.*

*Durante 300 años se rindió veneración y culto público a esta milagrosa imagen de la Bienaventurada Virgen. De cómo se interrumpió lo diremos en breve.*

*Entre tanto, nos complace hacer notar, que mientras todos ignoraban bajo qué título se debía conocer la imagen, la misma Bienaventurada Virgen se complació en hacerlo saber, revelando a la afortunada niña que quería ser llamada Madre del Perpetuo Socorro; y así, por primera vez, se conoce con este título.*

*Al principio de este siglo, la antigua Iglesia de San Mateo, que se encontraba muy deteriorada, ya sea por las vicisitudes políticas o por otras razones, fue demolida, y los religiosos agustinos, a cargo de ella, se trasladaron a otro lugar llevando consigo la milagrosa imagen que colocaron en un oratorio privado. Así terminó la veneración pública y con el correr de los años, fue totalmente olvidada por la gente.*

*Pero la providencia dispuso de modo admirable, que a mediados de este siglo, no solamente se renovase la memoria de la imagen prodigiosa, sino que además, fuese expuesta entre Santa María la Mayor y San Juan en letrán, como la Bienaventurada Virgen había querido, no obstante haya sido olvidada también esta circunstancia.*

*Mientras tanto, los Padres Redentoristas, hijos de San Alfonso María de Liborio, habían adquirido un terreno en las inmediaciones de donde estuvo la antigua Iglesia de San Mateo y allí habían construido un templo con una casa contigua para su Padre General.*

*Conociéndose el lugar donde se encontraba la milagrosa imagen, suplicaron al Santo Padre, Pío IX, de feliz memoria, de poder obtenerla. Y el, tomando pleno conocimiento de todo, ordenó en 1865, que la Virgen del Perpetuo Socorro, volviese entre San Juan y Santa María la Mayor, es decir, en la Iglesia del Santísimo Redentor.*

*Un Padre Redentorista que había visto la imagen en el oratorio varias veces cuando era seglar, y que había escuchado a un piadoso y anciano converso agustino de San Mateo, los prodigios realizados por la imagen, la retiró y la llevó a San Alfonso para su culto privado.*

*Para la veneración pública se estableció un solemne triduo anunciado a los romanos por el Cardenal Patrizi, Vicario General del Santo Padre.*

*El día 26 de abril de 1866, en una solemne procesión, fue llevada la santa imagen a la Iglesia de San Alfonso y en los días 27, 28, 29 fue celebrado el solemne triduo, en el que participaron cardenales, obispos y sacerdotes de ambos cleros y una gran cantidad de fieles.*

*La Bienaventurada Virgen quiso expresar su agrado por estas manifestaciones, realizando dos prodigios durante la procesión, uno de los cuales en un niño de 4 años, que aquejado de fiebre gástrica y convulsiones cerebrales, estaba por expirar. Mientras pasaba la procesión, la madre del niño, llevada por la fuerza del amor y de la fe, toma a su moribundo hijo en los brazos y lo presenta a María en el momento en que la sagrada imagen pasaba bajo su ventana y le ruega ardientemente que se lo vuelva a dar. ¡Qué prodigio! El niño comenzó en seguida a mejorar, y después de algunos días, la madre lo pudo acompañar a San Alfonso para agradecer a María la salud recuperada.*

*El otro milagro sucedió a una niña de 8 años, que había perdido el uso de las piernas desde los 4 años y que podía moverse con mucha dificultad. Pasando la dicha procesión, la madre de la niña pensó en recurrir a la Virgen confiada de obtener la gracia. Hecha la oración, la niña sintió en todo el cuerpo, un insólito movimiento y pudo moverse libremente; pero no curada del todo. Después de algunos días, la madre llevó a su hija al altar de la Virgen y gritó con fe: "Ahora, oh, María, cumple aquello que has comenzado"; y al instante la niña se levantó y con la admiración de todos, se puso a caminar libremente.*



*Terminada la procesión la sacra imagen fue colocada decorosamente en el altar mayor y abí acudían muchos devotos a venerarla y a pedir gracias, no sólo durante el triduo, sino también en las celebraciones del subsiguiente mes mariano. Y la Virgen continuó dispensando favores.*

*El 5 de mayo se narró otro milagro: la esposa de un oficial del ejército pontificio se encontraba en cama hacía tres días en medio de dolores y contracciones de un primer parto; la medicina se había declarado impotente de salvarla.*

*El angustiado marido se recordó que tenía una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro; lleno de confianza se la pasó a su mujer para que se encomendara a Ella con viva fe. La mujer agonizante, se aferró de corazón a lo que decía su marido y con plena confianza invocó el socorro de María.*

*Fue suficiente! Al instante nació un gracioso niño perfectamente sano y la madre quedó fuera de todo peligro. El padre agradecido, colocó un corazón de plata en el altar de la Virgen.*

*Estos y otros milagros acrecentaron siempre más la devoción de los fieles a la Virgen del Perpetuo Socorro, no sólo de los romanos, sino que también de otros lugares de Italia y fuera de ella.*

*Podemos decir, sin lugar a dudas, que la devoción a la Virgen del Perpetuo Socorro es actualmente grande en Australia, Holanda, Bélgica, Francia, Inglaterra, España e incluso en los varios estados de América y en el Oriente, y decimos incluso en todo el mundo, y en cada lugar, los devotos reciben gracias y favores de la buena Madre bajo esta advocación.*

*De los hechos prodigiosos acaecidos desde 1877, es decir, en sólo once años, en la citada historia, se cuentan catorce sucedidos sólo en Roma; ocho en el resto de Italia; doce en Francia; ocho en Australia; cinco en Alemania; seis en Bélgica; seis en Holanda, seis en Inglaterra; uno en España y nueve en América. Incluso dejamos constancia que muchos otros no son conocidos, no todos han sido descritos. Aquí nosotros daremos a conocer algunos para la edificación de todos. Sea el primero, la conversión de un deshonesto.*

*Este, como él mismo ha declarado por escrito, se encontraba desde hacía varios años, dedicado a una práctica deshonesta, que naturalmente debía ocasionarle grandes remordimientos e inquietud del alma. Un día, contó su desordenado estado de conciencia a uno de aquellos padres que tienen la custodia de la sagrada imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro; éste le aconsejó de ponerse bajo la protección de María.*

*“Comenzando a rezar, prosigue él, a la Reina del cielo bajo esta advocación, me sentí en seguida liberado de las impuras cadenas con las cuales el demonio me había vencido fuertemente, y tuve el coraje necesario de salir de una vez para siempre del vergonzoso pantano de la impureza, experimentando un verdadero dolor y aborrecimiento de mi culpa”. Y esto testificó por escrito con la pura y santa verdad en mayo de 1872.*

*Otra admirable conversión de una pecadora es aseverada por ella misma en los siguientes términos:*

*“Certificó de mi puño y letra, la gran gracia recibida de María Santísima del Perpetuo Socorro, ni puedo callarla a fin de que Ella sea siempre venerada.*

*Yo, N.N., después que tuve uso de razón, no hice otra cosa que enlodarme en los más graves pecados; y creo que nunca me he confesado bien; no obstante de haberme confesado a menudo, creyendo así de poder apagar los muchos remordimientos que tenía. Pero, ¿cómo encontrar la paz en el pecado? Por mis propios medios, jamás he logrado encontrarla.*

*Un día me encontraba intranquila más que los otros; no sabiendo qué hacer, me sentí inspirada de ir a la Iglesia de los Padres Redentoristas, algo insólito, porque nunca había ido allí. Al entrar, se estaba predicando sobre la preciosidad del alma, y el predicador decía que quien estuviese en pecado mortal, recurriese a María, quien a todos abraza y alcanza el perdón. Bastaron para mí estas cuatro palabras para hacerme entender; inmediatamente imploré a María Santísima diciéndole: ¡Piedad de mí!, yo soy aquella que está en pecado mortal, no me hagan morir así, que estoy dispuesta a hacer una buena confesión, y a cambiar de vida. La noche siguiente me pareció más larga que un año y no veía la hora de poder hacer una confesión general. No tengo palabras suficientes para poder expresar la alegría, la calma, el gozo en que me encuentro.*

*Le doy gracias infinitas a María del Perpetuo Socorro por la misericordia tan inmensa, que no merezco por mis muchos y graves pecados. Ruego a todos los que leyeran el presente milagro de rezar por mí un Ave María, para que obtenga la santa perseverancia y el paraíso".  
Roma, septiembre de 1772*

*También de un joven garibaldino, de 25 años, se narra que estando en peligro de muerte, no quería escuchar hablar de sacerdotes ni de religión. Desesperados por su salud, algunas piadosas personas pusieron, a escondidas, bajo su almohada una medalla de la Virgen del Perpetuo Socorro; y milagrosamente, él mismo pidió los sacramentos de verdadero penitente.*

*En la guerra franco-prusiana del 1870, muchos soldados de los dos ejércitos, fueron preservados de la muerte y de las heridas, sólo con llevar al cuello la medalla de la Virgen del Perpetuo Socorro y también por invocarla devotamente, no obstante la lluvia de bombas y de granadas y de compañeros, alrededor de ellos, que cían muertos o heridos.*

*Muchos otros hechos prodigiosos se dejaron descritos en la citada historia, y probablemente en estos momentos, se encontrarán muchos más si se hubiesen hecho, como pensamos, otras ediciones.*

*Para nosotros, que nos hemos propuesto de hacer una breve reseña, creemos que es suficiente con lo que hemos dicho para atraer a alguna persona a que se fie de la protección de María, que se digna mostrar especialmente en estos tiempos deplorables, su piedad y misericordia a todos aquellos que con devoción la invocan bajo este nombre.*

*Mientras tanto, señalamos los privilegios que goza la imagen de Gemona. La Santidad de nuestro Sr. Papa León XIII, con su Breve del 13 de febrero de 1883, concede por 7 años, la indulgencia plenaria:*

- 1. El día de la exposición solemne de la misma imagen;*
- 2. El día en que se celebra la fiesta de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, que en esta Iglesia cae el 16 de Junio; y en uno de los siete días inmediatamente siguientes;*
- 3. Cada año, en el día aniversario de la exposición;*
- 4. Indulgencia parcial cotidiana de 300 días.*

*Para conseguir la indulgencia plenaria, además de la confesión y comunión, se requiere una visita a la Iglesia e imagen, rezando por la concordia de los príncipes cristianos, por el exterminio de las herejías, por la conversión de los pecadores y por la exaltación de la Santa Madre Iglesia. Para la indulgencia parcial de cada día se requiere, al menos, el corazón contrito y la visita como en la indulgencia plenaria. Todas estas indulgencias son aplicables a las ánimas del purgatorio.*

*Al final del septenio, se harán las gestiones para obtener las mismas gracias.*

*Agregamos tres oraciones para un triduo, aprobadas por Pío IX, de feliz memoria, con el decreto de la Congregación de los Sagrados Ritos del 17 de mayo de 1866, y enriquecidas por la indulgencia de 100 días a quien, al menos con corazón contrito, las rezara una vez al día.*